



“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”

Ocotlán Jalisco, **26/mayo/2020**

A LA COMUNIDAD TECNOLÓGICA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE OCOTLÁN

En atención a la circular No. MOO/40/2020 fechada el 19 de mayo del 2020, emitida por el Director General Enrique Fernández Fassnacht, en la que faculta a los titulares de los Institutos Tecnológicos Federales y Centros de Investigación, a emitir las disposiciones correspondientes a fin de lograr la conclusión del ciclo escolar 2019-2020. Con la finalidad de dar a conocer a nuestra comunidad tecnológica la recalendarización de actividades.

CONCLUSIÓN DEL SEMESTRE ENERO-JUNIO 2020

CURSO NORMAL SEMESTRE ENERO- JUNIO 2020

- | | |
|--|-------------------|
| • Fin del curso normal | 12 de junio |
| • Evaluación segundas oportunidades | 15 al 19 de junio |
| • Captura de calificaciones en el SII | 15 al 19 de junio |
| • Entrega de actas de calificaciones a Servicios escolares | 15 al 19 de junio |

CUROS DE VERANO 2020 MODALIDAD A DISTANCIA

- | | |
|---------------------------------------|------------------------|
| • Convocatorias para cursos de verano | 8 al 13 de junio |
| • Autorización de cursos de verano | 22 al 26 de junio |
| • Publicación de cursos autorizados | 29 de junio |
| • Pago de cursos de verano | 29 junio al 3 de julio |
| • Inicio cursos de verano | 6 de julio |
| • Fin cursos de verano | 14 de agosto |
| • Entrega de actas de calificaciones | 14 de agosto |

BAJAS DEL SEMESTRE ENERO- JUNIO 2020

Los estudiantes de licenciatura que podrán solicitar el beneficio de la baja temporal o parcial, serán los que se encuentre en alguno de los siguientes supuestos:

- | | |
|--|------------------|
| I. Cursando el duodécimo semestre; | |
| II. En curso de repetición o especial; o | |
| III. En prórroga de periodo para concluir su plan de estudios. | |
| • Recepción de solicitudes de bajas parciales o totales | 1 al 10 de junio |
| • Dictamen de bajas parciales o totales | 12 de junio |
| • Entrega de oficios de dictamen | 12 de junio |

RESIDENCIAS PROFESIONALES

- | | |
|--|--------------------|
| • Fin de las residencias profesionales | 12 de junio |
| • Entrega de actas finales | 15 al 19 de junio |
| • Taller de residencias profesionales | 15 de junio |
| • Entrega de reporte preliminar | 17 al 21 de agosto |
| • Autorizaciones de residencias profesionales | 24 al 29 de agosto |
| • Reporte de asignación de residencias profesionales | 1 de septiembre |





"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

SERVICIO SOCIAL

- | | |
|-----------------------------------|-------------------|
| • Entrega de carta de terminación | 5 de junio |
| • Taller de servicio social | 12 de junio |
| • Reporte de calificaciones | 15 al 19 de junio |

EXAMEN DE ADMISIÓN ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO

- | | |
|-----------------------------------|--------------------|
| • Entrega de fichas nuevo ingreso | 1 al 19 de junio |
| • Examen de admisión | 3 de julio |
| • Publicación de resultados | 7 de agosto |
| • Curso propedéutico | 17 al 21 de agosto |

EVALUACIÓN DEPARTAMENTAL

- | | |
|-----------------------------|-------------------|
| • Captura | 22 al 26 de junio |
| • Liberación de actividades | 29 de junio |

CURSOS INTERSEMESTRALES MODALIDAD A DISTANCIA

- | | |
|--|------------------------|
| • Convocatoria | 15 al 26 de junio |
| • Inscripciones a cursos | 29 junio al 3 de julio |
| • Periodo de los cursos intersemestrales | 6 al 17 de julio |

TUTORIAS

- | | |
|---|---------------------------|
| • Entrega de reporte final y evidencias | 15 al 19 de junio |
| • Análisis de resultados | 22 de junio al 3 de julio |
| • Entrega de oficios de cumplimiento | 3 de julio |

PROCESO DE TITULACION

En tanto se mantenga la contingencia sanitaria, el procesos de titulación será a distancia, bajo el mecanismo que se describe en el Anexo I de la circular No. MOO/40/2020 fechada el 19 de mayo del 2020.

- | | |
|-------------------------|------------------|
| • Proceso de titulación | 7 al 10 de julio |
|-------------------------|------------------|

PERIODO VACACIONAL

El periodo vacacional propuesto será a partir del 20 de julio y hasta el 14 de agosto de 2020. Cabe señalar que este periodo se encuentra sujeto a las disposiciones del TecNM.





“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”

INICIO DEL SEMESTRE LECTIVO 1 DEL CICLO ESCOLAR 2020-2021

El inicio del semestre se indicará en el calendario oficial que se emitirá con la oportunidad debida por las autoridades correspondientes.

Es pertinente comentar que se emitirán disposiciones adicionales, dependiendo de la evolución de la pandemia.

Es importante señalar que se tomaron en cuenta las medidas contenidas en el “Acuerdo por el que establece una estrategia para la reapertura de las actividades sociales, educativas, económicas, así como un sistema de semáforo por regiones para evaluar semanalmente el riesgo epidemiológico relacionado con la reapertura de actividades en cada entidad federativa, así como se establecen acciones extraordinarias”, emitido por el Secretario de Salud del Gobierno Federal. Esto significa que la presencia física de los trabajadores se irá estableciendo en función de las determinaciones específicas de la autoridad sanitaria.

Para atención de dudas o aclaraciones del contenido del presente comunicado, establecer contacto con la Subdirección Académica, Jefaturas de los Deptos. Académicos, División de Estudios Profesionales y Servicios Escolares. A las cuentas de correo electrónico:

gabriel.sanchez@itocotlan.com	claudia.pacheco@itocotlan.com
enrique.villasana@itocotlan.com	Juan.vazquez@itocotlan.com
Jose.godinez@itocotlan.com	mariadejesusit@itocotlan.com
berenice.navarro@itocotlan.com	jose.gonzalez@itocotlan.com
maria.bautista@itocotlan.com	

ATENTAMENTE

” Unidos con Espíritu de Triunfo y Tecnología Propia”

Mateo López Valdovinos
Director

c.c.p. Archivo

MLV.



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE OCOTLAN

DIRECCIÓN



Av. Tecnológico S/N, Col. La Primavera, C.P. 47829, Ocotlán, Jalisco. México.

Tel. 01 (392) 392 9224680, Ext.114, e-mail: dir_ocotlan@tecnm.mx

www.itocotlan.com



Número de registro: RPRIL-072
Fecha de Inicio: 2017-04-10
Término de la certificación: 2021-04-10